

NOTICIERO GRANADINO

ANO XX RUMERO 6471 FRANQUEO CONCERTADO DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 8 Teléfono n.º

Redacción y Administración: REYES CATÓLICO, 18-1.ª y MARIANA FREDA, 1 Miércoles 4 de Julio de 1933

DE POLICIA URBANA

Mientras los guardias se adecentan

Tema en toda ocasión propicio al comentario periodístico fue siempre en nuestra ciudad el complejo y amplísimo de policía urbana. Cualquiera que observe un tan solo de los aspectos del problema, tiene que obtener como inmediata contestación una de estas dos cosas: que en Granada no hay autoridades o que sus delegados y representantes no tienen la más remota idea de los deberes que les impone el cargo.

Toda ciudad medianamente organizada tiene un concepto estrecho de lo que es la policía urbana, no tan solo porque ella es la primera en recibir los beneficios de una actuación en este sentido sino por el saludable efecto, la saludable impresión que recibe el viajero que llega a ella. Granada, ciudad a la que acuden como población de turismo centenares de visitantes es, sin duda, la capital más abandonada en este sentido; abandono del que son principales responsables las autoridades, ya que la culpabilidad del público es achacable a la falta absoluta de toda acción tutelar que encauce esta compleja cuestión.

Granada, a ciencia y paciencia de sus autoridades, está invadida de mendigos, de golifos, de betuneros, reventadores y de todo aquel que a bien tiene campar por sus respetos. El transeúnte pacífico, el que ocupa la mesa de un café se ve acosado, agobiado por esa turba que existe a lo que se ve, sin que se hayan enterado todas esas juntas nominales de protección a todo el mundo, cuyo funcionamiento y más aún sus efectos, nos son desconocidos. Y esto es bochornoso para el buen nombre de la ciudad, recordadora de alguna tutela por parte de quienes aceptaron voluntariamente esa misión.

Nosotros tenemos entendido que la mendicidad pública estaba prohibida y creemos que la Asociación de Caridad lleva en nombre de la sociedad la sagrada misión de dar de comer al hambriento. Sospechamos también haber leído la existencia de un Asilo Nocturno encargado de acoger amorosamente al vagabundo que carece de albergue y por último hemos oído alguna que otra vez hablar de la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad a la que el legislador dotó de ingresos suficientes para llenar su misión. ¿Es que todos estos organismos no tienen su radio de acción acaso en Granada? Su labor así lo hace sospechar.

Hay otro aspecto del problema que exige bien escasa atención de las autoridades gubernativa y municipal. Nos referimos al tránsito de carruajes y peatones. Al declinar la tarde, en el apogeo de la circulación por el centro de la ciudad, se ven constantemente carros de transportes que debieran seguir otro camino con solo una orden de la Alcaldía, que podría hacer cumplir la guardia municipal o policía urbana que es su verdadero nombre en el que va incluida su misión.

Y lo que decimos del tránsito rodado lo hacemos extensivo a la circulación de peatones que no puede estar sujeta al capricho de cada cual. No vamos a glosar aquellas famosas disposiciones del no menos famoso don Millán de Priego, relativas a la circulación por Madrid, pues no llegamos a pedir que el público circule llevando la izquierda o la derecha; somos más modestos. Lo que sí es necesario evitar, es que lugares tan céntricos como Puerta Real, sirvan para sestear a unos cuantos desocupados que toman aquel lugar por el patio de su casa impidiendo el tránsito. Evitar ese espectáculo vergonzoso nos pechamos nosotros que sería tarea fácil y que hasta pudiera acometerse antes de que terminara el concurso para adecentarlo un poquito a las agueridas huestes que tienen su cuartel general en el antiguo convento del Carmen. ¿Verdad señores Laved y Navarro Señores?

Crónica de sociedad

Ayer, cuando Laurita me dice su cuento de las Brujas.

Es tan inocente, tan infantil la historia, que me fuere a reír para mí interior. Ella, Laurita, muy convencida de que es verdad lo que me dijo, me mira un poquitín asustada al ver mi risa; es, que no concibo como yo, soy capaz de poner un gesto burlón, a una historia tan seria.

Laurita, es mi amiga ingenua. La conocí por fiestas en una noche que habíamos ido al teatro y al teatro del señor Emperador don Carlos I de España y de Alemania. Su padre, un respetado amigo mío, hizo la presentación de su hija. Y la hallé tan adorable, tan graciosa, tan llena de encanto, que no dejé de la amistad que nació a los acordes de las músicas de la fiesta, rodeada de la merienda social, frívola y casquivana, se enfiar a perder; y desde entonces, fue Laurita, la chiquilla con que reímos al escuchar sus gracias, la que me hizo comprender mi madurez, por mi conocimiento de la vida, al tratarla con los respetos de que se es acreedor cuando le vamos viendo más años de los naturales para poder presumir de muchachuelo.

Ahora Laurita está en el campo. Recetó el doctor estas dulces horas llenas de sol y de paz para la niña que está en pleno desarrollo, y el papá, dejando por unos días sus intrincados negocios de jurista consulto entregados al olvido, vino hasta este rincón campesino rodeado de todas las fragancias, en el que los trigales dorados brillan al sol y en el que los pri-

meros maíces ponen su verde negruzco como un tapiz regalado por la América, para traer a su chiquilla, como el la llama, a donde está encerrada en no se sabe qué ampollas misteriosas, ese elixir precioso y deseado que se llama Salud.

Laurita me sirve de cicerone. Con un exquisito cuidado de ama de casa, va haciendo que fije mi atención en los detalles más curiosos y que para mí, desconocedor de ellos, bien pudieran pasar inadvertidos. En el amplio comedor, desde cuyo balcón corrido como una terraza, se advierte a lo lejos Granada, me hace mi amiga ver con todo cuidado y detenimiento una valiosa vajilla de Talavera, en cuyos cacharros las más extrañas y absurdas cardinales decoran, y los toros más veloces y saltarines encontraron propicio lugar para sus fechorías, y que como por encanto, susbieron sus cabriolas y sus contorsiones, al notar que había visita, quedando en el fondo de los platos o en lo profundo de los graciosos fruteros, en la aptitud más cómica y más inverosímil.

Sigue mi amiguita haciéndome ver las preciosidades de su casa de campo y luego, poniendo sobre sus rios dorados una amplia pámela de paja brillante, de la que como adorno o complemento pende un gran lazo granate, me lleva como de la mano a ver en la gran corraliza las chollas blancas y negras que, al sentirse acariciadas por las finas manos de mi amiga, en su voz monótona y parsimoniosa entonan un cántico lleno de notas iguales que, siendo siempre las mismas, varían en su tonalidad, para demostrar su agudeza.

Unas gallinas que andan a sus anchas en el amplio corral, corretean ante nosotros, como molestas de verse nistadas y Laurita, entre risas, ríe a un gallo gentil, que desafiante y fiero, nos mira altanero y señorial.

Es casi noche ya, cuando volvemos al jardín que se extiende ante el hotelito en que residen mis amigos, y es allí, guisados complicados por la pérdida de los rios del anochecer, donde me dice el cuento de las Brujas. Laurita, mi amiga ingenua y adorable.

Comento yo a media voz, igual que si hiciera un descubrimiento, el que una planta de largos tallos de los que penden unas como ascuas de color de rosa, vea dejando cerrar la armonía, alegre de su canto, al llegar a ella la pérdida de los alaridos.

Laurita me mira como extrañada de que yo no conozca el misterio de esta planta y apoyada la barbilla en las manos que buscaron mullido acomodo en un gran cuadrante de chillona cretona y mi, agitando dejándose ver su carita de liciosa de muñeca en la que las resplandecientes navicillas, bonen un encantador gesto de desenfado, me cuenta esto que yo llamo cuento por ser de ella y que ella, con los ojos muy abiertos, llama «La historia de las Brujas».

«Cuando la noche se hace, me dice, esta planta que durante el día brinda la alegría de su color a los ojos admiradores, va lentamente, parsimoniosamente, con igual calma que la luz del crepusculo se va disipando, perdiendo la losanía y la arrogancia; y luego, cuando es noche en la noche, las flores cerradas del todo no tienen ni matices ni aromas; son, algo que voló a otros mundos, a otros jardines, que quizás más regalado acomodo para dormir. Papá dice, que llaman brujas a las flores, porque dentro de cada corola descansa durante el día el alma errante de una de las Brujas de verdad, y ahora, cuando las luces se disipan, cuando las sombras lo envuelven todo, vuelan al Aquelarre para asistir a sus salmos misteriosos y a sus reuniones negras».

Me río un poco; Laurita me mira muy seria, guisada asustada por mis risas, y cogiéndome de la mano, igual que hoy cuando se sentía aya de casa, me lleva del jardín en el que están indiscutiblemente flotando, esperando la hora indicada, las Brujas que impacientes se es caparon de la corola que las retuvo todo el día. —B. de Quesada.

—En la Iglesia Parroquial de San Matías, se celebró el sábado anterior el enlace matrimonial de la encantadora señorita Enriqueta Fernández Collantes con el reputado e inteligente médico don Fernando Pérez Garzón.

Nuestra enhorabuena a los recién casados.

—Ha venido de Melilla el teniente médico de la Mehala Jalfiana, don Antonio Romero García.

—Para Málaga ha salido, después de asistir al entierro de su tío don Ángel Rivero (q. e. p. d.), don Manuel Sane y señora, don Antonio Zafra y don Manuel Moreno.

—Ha marchado a Almuñécar con su familia, el delegado regio de primera enseñanza, D. Vicente Agnagor Sanmartín.

—Por el propio barrio don José Morales y su señora doña María Jesús Peránñez y para su hijo el joven comerciante don Fernando Morales, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Henares García.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

—Alumnos de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías 23, frente al Gobierno militar), que aprobaron ayer: En intermedia, don Antonio Gasco Hernández y don Miguel Fernández Gómez, el 4.º ejercicio (Aritmética y Algebra); en arillería, don Francisco Tapia Fuente, el 2.º ejercicio.

—Anoche llegó a Granada el gobernador militar de Málaga general don José Sanjurjo Sacanell.

Una ríña

En Huétor Santillán rieron por antiguos resentimientos el día 30 del mes próximo pasado, los vecinos de dicho pueblo José Martínez Marín, de 35 años y Juan Sánchez Romero, de 48.

La obra del Santísimo

Dos años va a hacer pronto que se me encargo esta obra, y, aunque la penosa lentitud de lo que se hace de limosna, además de haber pagado lo que se debía de la obra antigua, se ha hecho lo siguiente:

La iglesia que, cuando se me entregó, solo tenía la techumbre y los muros, está ya terminada, y espléndidamente dotada de todo lo necesario para el culto, resultando uno de los templos más atrayentes de Granada.

La amplia nave, destinada a clases, que estaba más atravesada que la obra de la iglesia, es hoy un hermoso e higiénico Colegio, donde reciben instrucción y educación gratuita ciento cincuenta niñas de los barrios de Cartuja, Albaicín y San Lázaro, más otras treinta alumnas de las clases de pago, cuya módica pensión es hoy el único recurso con que cuentan las pobres Religiosas.

Inmediata a las clases, construyese actualmente otra pequeña nave, que será portería independiente del Colegio, escalera para subir a las clases y a la torre, donde tendrán sus recreos las alumnas de pago, mas un departamento para seis retores: todo lo cual estará terminado en breves días. Sin esta pequeña nave las Religiosas no podrán utilizar la portería del convento, ni la sala de visitas, ni la escalera interior del mismo, porque todo esto sirve actualmente para subir a las clases altas de las niñas de pago.

No es menos urgente hacer otra pequeña nave, adosada a la iglesia, pues, mientras esa no se haga, no puede inaugurarse la iglesia, porque falta la sacristía interior de las Religiosas, el conculatorio y los confesionarios, mas una galería alta que comunique la parte antigua del convento con el coro alto, donde por prescripción de sus Constituciones practican las Religiosas todos sus cultos.

Para todas estas obras, tengo ofrecidas o entregadas, unas diez mil pesetas, siendo de unas cuarenta mil el costo de la obra, mas otras tantas que importará la que hay que hacer para inaugurar la iglesia.

¿Qué haré, pues? Me limitaré a pedir las cuatro mil pesetas que me faltan para pagar la contrata, aplazando la obra que falta para inaugurar la iglesia. Esto sería para mí lo más cómodo y seguro; pero, ¿no sería también privar indefinidamente a las Sagradas Formas, milagrosamente incorruptas, del homenaje de fe y amor que Granada le debe, y que precisamente por ser muchos los años que están fuera del templo secular donde las veneró Granada, se agrieta y se apaga, amenazando extinguirse, una de las más bellas tradiciones de nuestro culto eucarístico? (No sería esta una nueva y bochornosa confesión de la impotencia de Granada para honrar el milagro eucarístico con que plugo a Dios en querer a la ciudad del Corpus Christi?)

Considerando todo esto, y queriendo poner término a la humillante pesadilla que entretece y avergüenza a la piedad de Granada, he decidido acabar de una vez lo más indispensable, mediante nueva contrata, e inaugurar la iglesia, con el traslado de las Sagradas Formas, el primer domingo que sigue a la novena de nuestra excelsa Patrona.

Granadinos! Hijos! amantes de la Virgen de las Angustias! la inauguración del nuevo templo, y el traslado de las Sagradas Formas serán este año el obsequio especial que os ofreceré a vuestra Madre, que se estremece de gozo al ver a sus hijos haciendo un supremo esfuerzo para honrar vivo en el Santísimo Sacramento el mismo Sagrado Cuerpo, que muerto por nuestro amor, se ostenta en su regazo.

Decidido yo a terminar esta obra, puede ocurrir una de estas dos cosas: O la ciudad de Granada acude generosa a sufragar estos gastos; o tendrá que consentir que yo, comprometido a pagar al contratista, pague lo que se le deba, sometido al descuento de la tercera parte de mi paga. Aceptar la posibilidad del segundo extremo, sería en mí temerario riesgo, si yo no tuviera una ciega y absoluta confianza en la generosidad inagotable de la fe y del corazon de Granada.

JUAN CUENCA

El Gobernador civil.

Anoche en el rápido regresó a nuestra ciudad el Gobernador civil señor Riverd.

Hoy se posesionará del cargo cesando en el desempeño interino del mismo el presidente de la Audiencia Territorial don José Crespo.

Dos suicidios

El vecino de Guadalupe Antonio Vico Morante, de 45 años, viudo, se dirigió días pasados a su domicilio en la calle Real de dicho pueblo con propósito de poner fin a su vida.

Para realizar esto, aprovechando la ausencia de su familia, ató una soga a una viga, ahorcándose.

En el lugar del suceso se constituyó el juzgado municipal instruyendo las diligencias oportunas.

El suicida se encontraba en estado de embriaguez, habiendo quien asegura que tenía perturbadas sus facultades mentales.

También en el cortijo denominado «Administrador» en término municipal de Velez Benadulla, puso fin a su vida el anciano de 76 años, Eduardo Maldonado Cabrera.

Para realizar su fatal propósito, se proveyó de una cuerda, que ató a un alimdrero, ahorcándose.

El juez de dicho pueblo ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio.

Señoraron los móviles que impulsaron al antedicho anciano adoptar tan fatal resolución.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

UN BANQUETE

El pasado domingo se celebró en Mellegis el banquete con que los pueblos del distrito de Alhama obsequiaron a sus diputados provinciales don Jesús Castillo García y don Juan Luis Trescastro.

En una hermosa explanada frente a la Venta del Violín, situada en un pintoresco paraje de la carretera de Mellegis, se colocaron las mesas artísticamente adornadas con flores y bajo un emparrado provisional, dando entrada al recinto acotado un arco, en el que figuraban algunas algarías.

Próximamente a las dos de la tarde, comenzó la comida sirviéndose el siguiente menú:

Entremeses variados, arroz con carne, choto en ajillo, jamón con tomates, frutas, pasteles, café, cigarrillos y vices Ríoja blanco y tinto.

Presidieron el diputado a Cortes por el distrito don Joaquín de Montes Jovellar y los diputados provinciales don Jesús Castillo García y don Juan Luis Trescastro, ocupando sitio en las mesas indistintamente, numerosas comisiones de los pueblos del distrito de Alhama y muchos amigos de los festejos que acudieron de la capital.

Ofreció el homenaje don Francisco Vidal, el cual se expresó en los siguientes términos:

«Porque todo sea espontáneo y natural en este acto, se me ha escogido a mí, quizá el menos capacitado, para que ofrezca este homenaje que los pueblos del distrito dedican a sus diputados provinciales».

«Yo—entonces diciendo—no tengo de oratoria ni facilidad de palabra, para en brillantes párrafos dedicaros una oración florida, y por eso solo puedo sinceramente, en nombre de los aquí reunidos, haceros la oferta de mi corazón».

Cuanto hay de valía se ha congregado aquí para rendiros un justo tributo de admiración y cariño; a D. Juan Luis Trescastro, porque es de justicia y se ha hecho acreedor a ello; a don Jesús Castillo porque ha nacido entre nosotros y por sus altas dotes de político honrado.

Termina brindando por don Antonio Maura, por don Joaquín Montes, por su hidalguía y honradez y por los representantes del distrito en la Diputación.

Dió vivas a Maura, a Montes Jovellar y a los diputados que fueron contestados con entusiasmo.

Una estruendosa salva de aplausos premió el discurso del señor Vidal que fué muy felicitado.

Después, las comensales pidieron insistentemente les dirigiera la palabra el señor Montes Jovellar y los diputados provinciales.

El señor Montes Jovellar se levantó a hablar siendo saludado con vítores y aclamaciones.

El exsubsecretario de Gobernación comenzó recordando que hace poco tiempo recorrió aquellos deliciosos parajes en los que «experimentó la satisfacción de encontrar lealtad a su persona y entusiasmo por su candidatura».

Después—continúa diciendo—, fueron las elecciones y obtuvisteis un gran triunfo; triunfo que solo a vosotros corresponde pues yo me limito aquí a hacer el papel de representante vuestro, con lo que me honro.

Vé con satisfacción que se sientan a la mesa algunos que en las pasadas luchas no estuvieron a su lado, pero que el hace como el padre en la parábola del hijo prodigo que al ver venir a su hijo sale al camino a abrazarlo.

Elogia a los dos diputados provinciales del distrito que fueron designados por la sola voluntad del pueblo como demuestra el acto que hoy se celebra.

Y no creáis—dice dirigiéndose a los señores Castillo y Trescastro—que sois acreedores a la representación que ostentáis por vuestras apellidos ni por vuestras propiedades en el distrito sino que os habéis hecho merecedores de esta por vuestras dotes personales, pues si así no fuera ni vuestros apellidos ni vuestros bienes os hubiesen servido para el triunfo.

Elogia actos realizados por los señores Castillo y Trescastro en beneficio del distrito, y les excita a que continúen haciéndose merecedores de las actas otorgadas.

Dedica un cariñoso recuerdo al anterior don Jesús Castillo, don Antonio Montes Garzón, el cual por ineludibles obligaciones de su profesión ha tenido que dejar el cargo, pero considera como una sola persona al diputado anterior y al que le sustituye para todo cuanto se refiera a intereses del distrito.

Termina diciendo que su nombre irá siempre unido al de los representantes en la Diputación para todo lo que sea defensa de los intereses morales y materiales del distrito.

Las últimas palabras del señor Montes Jovellar fueron ahogadas por una extraordinaria ovación.

A continuación don Jesús Castillo hace constar su agradecimiento por el homenaje que se le tributa, casi tanto como de su elección para Diputado provincial, pues entiende que hay en el distrito otro con más merecimientos que él; ofrece dedicar todos sus esfuerzos a trabajar por los intereses del distrito y termina saludando a don Joaquín Montes como prueba de afecto y adhesión. (Grandes aplausos).

Por último, el señor Trescastro hizo

uso de la palabra, lamentando que la afonía que venía padeciendo no le permitiera dedicar más palabras a los queridos amigos que les tributaban este homenaje que de todo corazón agradecía.

Hace constar que en cualquier momento y en toda ocasión estará dispuesto a servir los intereses del distrito entero que le otorgó el acta y en el que tiene todos sus afectos, y reiteró sus efusivos sentimientos en favor de todos y cada uno de los pueblos del distrito de Alhama.

Fué muy aplaudido.

El acto fué amenizado por la banda de música de Nigüelas, que interpretó durante la comida varias composiciones.

Los asistentes a la fiesta salieron complacidos de la esplendidez y cordialidad del acto, por lo que merecen plácemes sus organizadores.

Suscripción para las fiestas de San Pedro

Suma anterior, 341'85 pesetas; doña María Luisa Moles, 1; Gregorio, 0'25; don José González Maurique, 2; don José García Torres, 5; Damian, 2; don Manuel Moral, 3; don Manuel Martín García, 2; don José Casenave, 1; doña Carmen García, 1; don Francisco Morán Medina, 1; don Fernando López, don Juan Díaz Carrillo, 1; Juanico López, 0'40; don Juan Rodríguez, 2'50; don Antonio Botella, 2; don José Alarcón, 3; don Juan Ortega, 1; don Cecilio Sampedro, 1; don Salvador Guzmán, 1; don Manuel Álvarez, 2; don Francisco Liger, 5; don Antonio Aguado, 1; don Cloriano Ruiz, 1; don Manuel Ocaña, 0'50; don Juan Avilés Arroyo, 2; don Bienvenido Gordo, 2; don Manuel Tejido, 0'50; don Antonio Guerrero, 1; don José Basa, 0'50; un vecino, 2; don Nicolás Rodríguez Ruiz, 2; don Joaquín Lafuente, 2; don Antonio Yálgara Martín, 1; don José Cuesta, 1; uno de Toledo, 1; don Manuel López Luque, 2'50; don Miguel Ruiz, 1; don Cristóbal Morán Medina, 5; don Serafín Blanco, 0'50; don Miguel Varela, 1.—Suma y sigue, 415 pesetas.

Habiendo terminado esta Junta a pagar todos los gastos que se han ocasionado en la celebración de dichos festejos en honor de San Pedro y habiendo dado un sobrante aproximado de doscientas pesetas, ha surgido la idea de obsequiar a los niños y niñas del barrio con una en el Paseo del Padre Manjón la tarde del próximo domingo 8 del corriente, consistente en una parrilla y postres, cosa que la comisión en tiende factible si por el vecindario y personas de voluntad contribuyen con donativos en efectivo y en especie a esta simpática idea para llevarla a la práctica.

Estos donativos se recibirán en el domicilio del tesorero de la Comisión, Carrera de Darro número 8, establecido de don Antonio Molina.

También se admitirá una inscripción de muchachas del barrio para servir dicha merienda a los pequeños.

Casos y cosas

Un contusionado grave

Ayer, a las tres y media de la tarde, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el anciano Eduardo Martín Rubio de 62 años, domiciliado en el cortijo del Capitán, siendo curado de una fuerte contusión en la región costal derecha a nivel de la octava, novena y décima costilla, con gran hematoma y probable fractura.

Dicha lesión se la produjo de una coza una caballería, hallándose trabajando en el campo.

En grave estado se encamó al anciano don Eduardo Martín en la sala de San José.

Atropellada por un ciclista

En la Caleta fué atropellada ayer por un ciclista la niña de tres años Mercedes de Castillo Arcas, ocasionándole una contusión en la nariz.

Fué curada en el Hospital.

Heridos casuales

En el mismo establecimiento benéfico fueron curados ayer los siguientes:

Lola Montes Sola, de 14 meses, de fractura de la clavícula derecha.

Mercedes Velázquez Gómez, de 13 años, de distensión de los ligamentos de la mano izquierda.

Angel Guerrero Jiménez de 7 años, de una contusión en la cabeza y una erosión en la ingle izquierda.

Anciano libertino

Antonio Larios Loreago, de 60 años, decidió divertirse ayer tomando un coque que tuvo entreteñido cinco horas y utilizando el servicio de un tocador de guitarra llamado Antonio Fernández (a) Chorro Jumo.

Peró llegó la hora de pagar y las alegrías se tornaron en tristezas, pues Antonio Larios no tenía dinero y cocho y tocador presentaron contra el divertido muchacho la correspondiente denuncia en la Comisaría de vigilancia.

Amenazas de muerte

Los guardias de Seguridad 45 y 58, detuvieron ayer a Laureano Hernández Molina, de 34 años, que momentos antes amenazó de muerte con una navaja al industrial don Miguel Alamo Rodríguez, establecido en la calle de Mesones, número 13.

DESDE SANTIAGO DE CHILE

Al margen de unos cables de Santiago para la prensa Centroamericana

Día 17 de Mayo. Chile muéstrase cordialmente español. Motivo, día Rey Alfonso, prensa toda dedicada «Rey Caballero» frases no dictadas, formulismo sino inspiradas afecto hondo España y Monarca. Ministro, Consul y Agregado Militar españoles, desviéndose solemnemente día, Colonia española celebra veladas, recepciones y regocijos. Oficialidad chilena, tan aguerida combate como gentilísima salones, ofrecerá Club Militar grandiosa recepción Ministro y personalidades españolas.

Día 21 de Mayo. Chilenos que día Rey Alfonso confundieron fraternamente identificados alarde patriótico españoles, hoy ven españoles agruparse regocijados en torno gloriosa bandera, épica inmortalizada por Prat, rivalizando con chilenos aclamación delirante homérica epopeya; Iquique. Pueblos así mancomunados respectivas conmemoraciones patrióticas, yan son hermanos.—Aitor.

A pesar del torturador alambicamiento de la frase, por entre esas contritas expresiones que se retorcieron con nerviosa crispadura para evitar que la despiadada tasa cablegráfica mutilara inmisericordie el vibrante sentido, como amputa impietemente el vigor lingüístico, en esos dos cables de Aitor papita con hervorosa exaltación, el más célebre hispano-americano; son como dos altisonantes epígrafes de confraternidad chileno española como dos atestados fehacientes, de que Azaña y Castilla, Valdivia y Campolín se tienen sus robustos brazos en solícita ademán de concordia.

Cuando esos pueblos en gentilísima perla, en refidida paja de caballería, tratan de aventajarse en recíprocas manifestaciones de aprecio, en desbordamientos de entusiasmos sinceros, de aclamaciones gallardas y venientes protestas de compensaciones identificadora, están diciendo clamorosamente a sus respectivos gobiernos que aunque la política enterleida y retardataria, no haya sancionado toda vía con sus tratados y fórmulas protocolares, los sentimientos fraternos que los unen, ya la fusión sentimental se realizó por completo y el abrazo efectivo fundió recelos si los hubo, preven ciones si existieron, rencillas si quedaban y desvios si subsistían.

Los chilenos, desde el primer magistrado de la República hasta el último jornalero, todos sin distinción, en los días de nuestro alicorzo se regocijan con nosotros, sueñan nuestros sueños, sienten nuestros anhelos; formulan los votos que formulamos y desean nuestra bienandanza como si desearan la propia.

Por nuestra parte, los españoles, en las fechas patrióticas en que los chilenos se olvidan que son hombres porque recuentan los semidioses que el alma nacional ha producido, no sentimos contagiados de su extrañío patrio, miramos sus laureos con orgullo con que los nuestros miramos, sus glorias nos parecen y en realidad son propias y en sus próceres fervorosamente glorificados reconocemos los cachorros de león que delatan bravamente la herencia de inmortalidad que de España recibieren como el más alto blasón.

No se crea que esos días consagrados a febriles expansiones patrióticas, son pretextos diestramente aprovechados para disimuladas francachela; que caerían de significado finalidad y justificación. Lejos de eso, todos esos actos conmemorativos son en su más sublimada expresión torneos de verdadera confraternidad, Academias en que se tonifica y depura el patriotismo; por eso unos y otros celebramos esas civiles ceremonias casi como solemne ritualidad religiosa y hasta nos parece mezoquiso el corazón para sentir, apáticas las manos para aplaudir y afónica la voz para aclamar.

En España no pueden apreclarse debidamente estos patrióticos fervores y así los califica despectivamente de lirismos tropicales o frangollos patriotes y quienes así nos desearían son esos literatos afortunados que, no obstante las ediciones fraudulentas, en América agotan sus libros; son los enriquecidos industriales que sin el acercamiento que originan estas solemnidades tendrían sus bodegas abarrotadas de productos, porque América no los consumiría; son los políticos empujados rotados que en su desorientación internacional, ignoran que estos contactos patrióticos, son los que mantienen el fuego sagrado que su incuria dejaría extinto.

Por otra parte, en España no pueden apreciar debidamente la elevación y el transporte cast místico de estos actos, porque el patriotismo de ahí es un sentimiento político estirado y convencional, un patriotismo de guardarrropía mezquino y arido. Yo no he visto nunca en España un general extremecimiento de fervor patrio el día de Covadonga, en el día de la fiesta de la Raza, o el santo del Rey. Hay que ver en cambio como aspiramos, sentimos y respiramos patriotismo legítimo en esos días invocando a España, en el corazón en brasa, la conciencia enaltecida y unos sentimientos que ni la política entenebrece, ni el cálculo deturpa, ni los personalismos adulteran.

Tal es la eficacia de esta verdadera escuela de patriotismo, que cambia completamente las maneras características nacionales, porque no siendo los españoles de aquí, al de distinto barro, ni de superior preparación, ni de recursos mejores, alcanzan un nivel general que nadie en igualdad de circunstancias alcanza ahí, y eso consiste, en que el recóndito amor patrio que renueva y exalta el amor propio, hace que los mismos elementos que ahí pueden los cafés, aquí llenen los almacenes; los mismos que ahí se apaleaban, aquí fabrican; los que ahí se apaleaban, aquí se refinan; los que ahí tienen como blasón la holganza, tienen aquí el esfuerzo como timbre; y así es como presencian y hacen prosperar a los suyos, y a sus pueblos, y a sus regiones, con escuelas que fundan, con los hospitales que dotan, con asilos que establecen y monumentos que erigen y el chaparrón de cheques que sobre la península divisan.

Pero ¿qué más? ¿no es lo más refractario a las corrientes de modernización, el hombre público español? Pues aquí, hasta ese cambio de naturaleza. Pues que no son hombres públicos y oficiales el ministro, el consúl y el agregado? ¿No serían ellos en España unos Poncio mayestáticos? Pues aquí, en lo que de ellos depende, y mientras no entronquen con esferas gubernamentales las españolas, se desempeñan expeditivamente y brillantemente. No tengo reparo en circunscribirme a los de Chile.

El ministro don Bernardo de Almaraz, llamado por un correspondiente centroamericano, el primer gentil hombre de la diplomacia, y el consúl don Luis Guillén, no hace todavía un año que aquí llegaron; pues bien, cuanto es de resorte privado, como insinuarse y cobrar simpatías en las esferas oficiales y sociales; captarse la adhesión entusiasta y no muy fácil de sus compatriotas y no desperdiciar oportunidad de agradecer a España, lo han hecho a maravilla. Menos aún hace que llegó el brillante agregado militar don Luis Antelo Rossi que apenas hace cuarenta días está entre nosotros; pues eso no obsta para que haya logrado ya con su simpatía personalísima la estimación más cordial de los círculos militares, la popularidad en todos los sectores españoles, y la acogida más distinguida de todos los núcleos sociales. Eso es, de ahí es difícil que pasen años primeros con sus recursos diplomáticos ni el último con sus arreos marciales. Ahí se encuentran las más sobresalientes condiciones por sus añoses, sus iniciativas, sus planes; tienen que someterse al asistente expediente y caducan formulismo español que atrofia las más legítimas aspiraciones y ensueños.

Tenemos pues, que el patriotismo que aquí cuidamos con tanto esmero es capaz de subvertir hasta el nefando espíritu burocrático. ¿Quiere esto decir que en España no hay patriotismo? No; pretendo únicamente significar que es un patriotismo deturpado por la política de campanario a que se muestran tan propensos en la Península y que aquí donde el patriotismo está libre de esa costra repugnante nos sentimos españoles legítimos, que al solo nombre de Patria, experimentamos profunda transformación, sintiendo que a la simple vista de nuestra amada enseña todos nuestros nervios tocan a sonámbulo, nuestra abnegación se acrece y se multiplica el anhelo de engrandecer a España desde estas lejanías, donde nuestro patriotismo es compartido y exaltado por los entusiastas hermanos de Ultramar que dulcifican su acento de cadencia musical, cuando llaman a España: Madre Patria!

E. Roa

Auto denunciado

Por exceso de velocidad fue denunciado ayer el automóvil número 527, de la matrícula de Granada.



La mujer y sus molestias

La existencia de muchas mujeres se hace insuportable por la aparición periódica de dolores. Contra éstos, especialmente durante las reglas, así como contra los dolores de muelas y de cabeza, neurálgias y gripe, tómense las tabletas "Bayer" de Aspirina, caracterizadas por ser fácilmente desleibles en el agua.

Al comprarlas hay que fijarse bien en el empaque original con la faja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción: "Fabricación especial para España"

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Sin informes de la Presidencia

Madrid 3.—En la Presidencia no hubo hoy noticias de interés, pues el jefe del Gobierno no acudió a su despacho, ni tampoco el subsecretario señor Barroso, por haber dado su esposa a luz.

Informes de Gobernación

Madrid 3.—El duque de Almodóvar del Valle, recibió a medio día a los periodistas: les manifestó que por la mañana había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona, el cual le había hecho presente que no ocurría novedad y que continuaban los cateos y detenciones de gente maleante.

Visitas diplomáticas

Madrid 3.—El ministro de Estado recibió hoy la visita del embajador de Italia y de don Amadeo Magalhães, ex-príncipe de la Cerda de Portugal.

El nuevo subsecretario

Madrid 3.—Mañana jurará el cargo el nuevo subsecretario del Ministerio de Estado, don Fernando Espinosa de los Monteros.

Audiencias regias

Madrid 3.—Hoy recibió el Rey la visita del Director del "Diario Universal", don Daniel López, que fué a darle las gracias al Monarca por su nombramiento de Senador vitalicio.

También recibió el Soberano la visita de don Fernando Espinosa de los Monteros, que le mostró su reconocimiento por haber sido nombrado para el cargo de subsecretario del ministerio de Estado.

Los procesamientos de Berenguer y Cavalcanti

Madrid 3.—Esta mañana a las nueve y media se presentó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general don Dámaso Berenguer ex-Ato Comisario de España en Marruecos para presentar declaración en el proceso que se le sigue.

Le recibió la indagatoria, el consejero instructor, general Ayala acompañado del secretario relator señor Ruiz de la Fuente.

También estuvo en el Supremo el general Cavalcanti para recibir la notificación de su procesamiento que le fué comunicado por el consejero general Benito instructor de su causa y el secretario relator señor Cabzas.

Informes de madrugada

Madrid 3.—El duque de Almodóvar del Valle al recibir esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación, les manifestó que las noticias transmitidas por el gobernador civil de Barcelona no acusaban novedad. Unicamente sabía que un grupo de huelguistas había prendido fuego a un carro cargado de paja.

Miscelánea

Impresiones bursátiles

Madrid 3.—La sesión de Bolsa de hoy tampoco ha presentado interés, continuando irregulares las cotizaciones de fondos públicos entre los que se destacan el interior que cede de veinte a cuarenta céntimos, según serie.

El Exterior sostenido y los Amortizables cinco por ciento en alza.

Un grave incidente entre el general Aguilera y el señor Sánchez Toca

De los valores de crédito e industriales sobresalen las acciones del Banco de España que pierden cinco duros. Las Azucareras, Tranvías, Felgueras y Alicante, registran una favorable reacción.

La moneda extranjera se presenta, en alza general, destacándose por su firmeza las libras esterlinas, que suben hoy seis céntimos más.

Las Cortes

Rumor sensacional que se confirma

El general Aguilera escribía una carta al señor Sánchez Toca en la que le insulta. Impresión profunda.

Madrid 3.—Anoche a última hora de la madrugada, comenzó a circular el rumor, de que el general Aguilera presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, había escrito una carta al ex presidente del Consejo y del Senado, señor Sánchez Toca.

En ella el general Aguilera, rechaza los conceptos vertidos por el señor Sánchez Toca en el Senado, expresándose en términos duros para el político conservador.

Se daba por seguro que el ex presidente del Consejo trataba de leer la carta en la sesión de esta tarde del Senado sabiendo además, que el marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación tuvieron noticia de este incidente en el Casino de Madrid a donde fueron a cenar anoche después del Consejo de ministros.

El mismo señor Sánchez Toca acreditaba la existencia de la misiva ante un grupo de amigos.

Parece ser que el Consejo Supremo de Guerra y Marina reunido en pleno, expresó su disgusto por las afirmaciones contrarias a él hechas en Senado y que el general Aguilera se consideraba más directamente afectado por los términos en que se desarrolló el debate en la Alta Cámara.

Terminado éste en la sesión del jueves, el sábado escribió el general Aguilera la carta al señor Sánchez Toca.

La impresión producida por el rumor al ser confirmado fué profunda.

Sánchez Toca y los periodistas

Madrid 3.—Varios periodistas estuvieron hoy a ver al señor Sánchez Toca en su domicilio, el cual les manifestó que no podía entregarles copia de la carta que le envió el general Aguilera, pero que la leerá esta tarde en la Alta Cámara entregándose a la Presidencia.

Sólo puedo decir, agregó, que está redactada en forma tal, que debe ser conocida por todos los senadores, para que después resuelvan en consecuencia.

La carta del general Aguilera a Sánchez Toca

Madrid 3.—He aquí el texto íntegro de la carta que el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera, ha dirigido al señor Sánchez Toca:

Hay un membrete que dice: "Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. 30 de Junio de 1923."

«Excelentísimo señor don Joaquín Sánchez Toca.

Muy señor mío: En el «Diario de Sesiones» del Senado del jueves 28 de junio he leído su discurso en el que falta la verdad.

En él se dice que el aplicador del general Berenguer no se le había mandado a V., en aquella época presidente del Senado, con arreglo a la costumbre establecida, por conducto del ministro de la Guerra, empleando adjetivos muy su-

Como esta malicia de V. va dirigida contra mi persona como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malicia muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso o de otro análogo, me obligará a proceder contra usted con el rigor y la energía que se merecen los hombres de su catadura.

Queda a sus órdenes, Francisco de Aguilera.

El propósito de la carta

Madrid 3.—Se ha hablado mucho de los móviles que hayan inducido al general Aguilera a escribir la carta al señor Sánchez Toca, concediéndose gran importancia al hecho de que el membrete fuera del Consejo Supremo.

Parece ser que el general Aguilera pretende con esto hacer ver, de que habla como presidente del Supremo. Otros quieren ver tan sólo en la carta, el motivo para dar lugar a una cuestión personal.

De la carta sólo tenían conocimiento dos personas: el marqués de Cabra y el general Villalba a quienes el general Aguilera se propuso nombrar padrinos caso de que el señor Sánchez Toca le enviase sus representantes.

LA SESION SENADO

Madrid 3.—A las tres cuarenta y cinco la declara abierta el conde de Romanones que preside.

En los escaños y tribunas hay extraordinaria concurrencia.

Un secretario dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Ruegos y preguntas. La carta de Aguilera

El señor Sánchez Toca se levanta a hablar en medio de la general expectación.

Comienza diciendo que su deseo al dar cuenta al Senado del acto grave que iba a exponer, deseaba que su intervención durara solamente cinco minutos.

El día treinta de junio—continuó diciendo—recibí la visita de un ayudante de campo del presidente del Supremo que me llevó esta carta y yo, por si tenía contestación le rogué esperase un momento.

Comprenderá el Senado mi sorpresa al leer esta carta.

Al terminar el señor Sánchez Toca la lectura de la carta, que en otro lugar insertamos, se produjeron rumores en toda la Cámara.

Ignoro—agregó—si los Parlamentarios extranjeros habrán registrado algún documento como éste, porque en España, con ser tan accidentada nuestra vida constitucional, no lo hay.

Por hoy me limito a entregar la carta al presidente de la Cámara para que éste adopte el acuerdo que estime conveniente, a fin de conservar el prestigio del Senado y mantener la inviolabilidad de los senadores.

El general Villalba se levanta a hablar, manifestando que va a defender a un ausente. (Protestas).

El presidente de la Cámara da campañillos reclamando orden y se expresa en estos términos:

Señor general Villalba: Aquí no se trata de ofensas a un senador. El general Aguilera se encuentra ausente de la Cámara voluntariamente.

Si las palabras de esta carta se hubieran pronunciado aquí, la presidencia hubiera intervenido, pero en la forma que se plantea el asunto, yo como Presidente tengo que pasar esa carta al fiscal de Supremo, para que defienda la inviolabilidad de los senadores.

Se lamenta del hecho y lo da por terminado.

El presidente del Consejo declara que después de las palabras del conde Romanones, dando por terminado el incidente, no sabe si debe hablar o no.

Lamento como el que más—dice—este incidente y tengo la seguridad de que el presidente resolverá lo que vea más oportuno.

La animación en la Cámara es extraordinaria, haciendo los senadores los comentarios en alta voz.

El presidente de la Cámara trata de restablecer el orden sin conseguirlo.

Muchos senadores abandonan el salón.

Se entra en el orden del día, continuando la interpección sobre

El nacionalismo catalán

El señor Sala reanuda su discurso. La Cámara está distraída y no le escucha.

El orador se ocupa del terrorismo catalán.

El presidente de la Cámara intenta imponer silencio.

El señor Sala continúa su discurso en medio de la indiferencia general.

El señor Durán y Ventosa interviene manifestando que las declaraciones del marqués de Alhucemas y sus promesas de que el Gobierno se ocupará del asunto, pueden dar término al debate.

El señor Sala rectifica afirmando que los regionalistas no representan a todos los sectores de Cataluña.

El ministro del Trabajo declara que el Gobierno se ocupará con detenimiento del asunto como ha ofrecido el marqués de Alhucemas.

El señor Picavea se muestra conforme con que se traiga a la Cámara el proyecto de estatuto autonómico de Cataluña.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SESION CONGRESO

Madrid 3.—A las tres y cuarenta y cinco la declara abierta don Melquíades Álvarez que preside.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El señor Cordero se ocupa de la expulsión de los funcionarios de Correos a consecuencia de la última huelga preguntando si van a ser repuestos.

Anuncia una interpección sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación la acepta.

El señor Prieto censura la detención de varios sindicalistas en Barcelona a causa de la desertión de un soldado y de la circulación de hojas clandestinas.

Pregunta qué autoridad sigue rigiendo a Cataluña y qué acuerdos ha adoptado el Gobierno respecto a las pretensiones.

El ministro de la Gobernación niega que el capitán general invada funciones que corresponden a otras autoridades.

El señor Prieto asegura que el capitán general volvió a Barcelona a despecho del Gobierno.

Califica de arbitraria la detención de los elementos directivos de la huelga de transportes.

Afirma que el Gobierno es responsable de las parcialidades d. l capitán general en el actual conflicto.

Orden del día

El presidente del Consejo ocupa el banco azul.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a votar la contestación al Mensaje de la Corona, que es aprobado por 187 votos contra 180.

El señor Alvarez Valdés defiende su proposición sobre responsabilidades.

Se refiere a los dictámenes emitidos por las agrupaciones liberal-conservadora y socialista haciendo resaltar sus diferencias al apreciar el problema.

Manifiesta que el expediente Picasso tiene carácter puramente militar.

Entiende que debe nombrarse una Comisión de la que formen parte representantes de todas las minorías.

En cuanto al plazo que se conceda a esta Comisión para dictaminar, unos entienden que deben ser de veinte días, pero yo creo que debe de comenzar a contarse desde el momento que posea todos los documentos necesarios.

El presidente de la Cámara propone que se tome en consideración la proposición del señor Alvarez Valdés.

El señor Cierva pretende hablar pero el presidente se lo impide por considerarlo antiparlamentario.

Comienza el debate.

El señor Cierva afirma que ciertas campañas contra algunas personas que puedan estar en entredicho es una crueldad.

Censura al Gobierno que ofreciera abrir nuevos horizontes en la política y que empleó procedimientos censurables en las elecciones.

Tiene un pecado original—agrega—pues aprovechaste un triste motivo para sustituirlos en el poder.

Como el orador continúa divagando, el Presidente de la Cámara le invita a que se ceda al debate.

El señor Cierva continúa su discurso.

Habéis declarado—exclama—que venís a exigir responsabilidades y yo os invito a que digáis si yo soy responsable.

Continúa diciendo que Barcelona está desbordándose y que el Gobierno debe decidirse a ejercer una acción más directa.

El presidente del Consejo manifiesta que no estamos en momentos oportunos para andar con minucias.

Subimos al Poder—agrega—porque los conservadores estáis divididos.

Entiende que la Cámara es la única llamada a resolver cuestiones como la planteada por el señor Cierva.

Explica los motivos que tuvo la concentración para presentar su proposición acusatoria contra dos gobiernos conservadores.

Afirma que llegaron al Poder, no para

acusar, si no para depurar responsabilidades.

El señor Cierva pide que se diga si es él el culpable.

Su S. S.—exclama dirigiéndose al jefe del Gobierno—permanece inmutable y eso es acusar sin pruebas. Su S. S. es un calumniador. (Protestas en la mayoría).

El presidente de la Cámara le llama al orden.

El presidente del Consejo declara que han venido a exigir responsabilidades en el Parlamento, pero hablando de una manera genérica, sin que se pretenda molestar a nadie.

Protesta de que el señor Cierva lo haya llamado calumniador.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Conferencias. Se trató de evitar la lectura de la carta del general Aguilera

Madrid 3.—Terminada la sesión del Senado, el conde de Romanones se reunió en su despacho con los ministros de Gracia y Justicia y Guerra y el fiscal del Tribunal Supremo, con los que sostuvo una extensa conversación.

El presidente del Senado expuso su criterio, de que se trataba en la cuestión provocada por el general Aguilera de un delito gravísimo, penado en el código con seis años de confinación.

Añadió que debía pedirse el suplicatorio sin demora para que se conceda inmediatamente, y que pase sin pérdida de tiempo el general Aguilera a cumplir la condena.

Todos los que conocen esta actitud del conde de Romanones, entienden que al momento político es gravísimo.

Se dice que antes de la sesión conferenciaron en el Senado, los señores Sánchez Toca y Romanones. También lo hizo este último con el jefe del Gobierno.

En las entrevistas se pensó evitar la lectura en la Alta Cámara de la carta del general Aguilera.

Algunos periodistas interrogaron al señor Sánchez Toca, si daría lectura a la carta y el expresidente del Consejo contestó con nebulosidades.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

CHOCOLATES Enrique Sánchez

EL LEON

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa quejmas se recomienda por si sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y la buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de particular a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

325 precios, siempre, Arlamiento, Alas VENTAS AL CONTADO.

EL LEON Mesones, 98. Granada

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada.—Teléfono núm. 23

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

"SAN LUIS," EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OSICONVENCEREIS! DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarlos del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 20 años de éxito científico. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El señor Sánchez Guerra confirió también con el señor Sánchez Toca en la biblioteca del Senado, no logrando convencerle de que desistiera de la lectura de la carta.

Toros

En Madrid

Madrid 3.—Con un calor asfixiante de 37° a la sombra, se ha celebrado la novillada extraordinaria anunciada para hoy.

Se lidiaron seis toros de Concha Sierra, que resultaron bravuconillos. Torquillo II, estuvo mediano en sus dos toros, ingresando en la enfermería después de matar al cuarto.

Fuente Bejarano, que se despidió como novillero en esta corrida, toreó y banderilló bien en su primer toro.

Con la muleta realizó una frena desigual estando valiente al matar.

En el segundo quedó regular.

Zurito, estuvo bien en el tercero. El sexto le empujaron por el sobaco, produciéndole varias confusiones.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 3.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos, don Teófilo de la Torre, comunicó al Ministerio lo siguiente:

Sin novedad en las posiciones y territorio del Protectorado.

Barcelona

El señor Ventosa no renuncia. La huelga de transportes

Barcelona 3.—Los amigos del señor Ventosa, han negado que este piense renunciar al acta.

Continúa en igual estado la huelga de transportes, pues aunque circulan mas carros, constantemente están siendo cerradas nuevas fábricas por falta de primeras materias.

Actualmente hay parados ciento treinta y cinco mil obreros.

Lo que dice «Solidaridad Obrera»

Barcelona 3.—«Solidaridad Obrera» convoca hoy para un mitin que se celebrará mañana.

También publica un artículo profetizando contra los cachecos que se vienen realizando.

Campaña moralizadora

Barcelona 3.—El gobernador civil está desarrollando una activa campaña moralizadora, imponiendo multas a los propietarios de los teatros de variedades, en que se exhiben artistas demasiado ligeras de ropa.

También ha impuesto multas a los dueños de establecimientos en que se jugaba a los prohibidos.

Un atracón

Barcelona 3.—En la calle de Casanova tres individuos atracaron pistola en mano a Manuel Segura, robándole trece pesetas.

Herido en la rifa

Barcelona.—En el dispensario de Santa Madrona fué curado de una herida en la región escapular, Domingo Nevot, el cual declaró que la herida que sufría se la produjo en rifa otro individuo.

Poco después fué detenido el agresor.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebre la Corporación municipal regirá el siguiente

Orden del día

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras ya publicados.

La Comisión de Impuestos propone las siguientes bajas: en la Matricula de alcantarilla las casas números 43 y 44 de la Cuesta de la Alhacaba, 18 del Plegadero Alto; 8 de la de los Negros; San Isidro 64; Ancha de Capuchinos 30; Carretas 33 y 35; en la de Canales la de la calle de Sta. Escolástica número 10; Correo Viejo 2 y 4; se deniega la de la casa número 3 de la Aca de la Merced; y la de la cochera del número 8 de la Gran Vía; la de un camión de los señores Morante Hermanos y la de otro de la señora Viuda de Guindos y que sea baja en la matricula de Cocheras la número 8 de la calle de Castañeda por no tener vaden y de dicese a depósito de materiales. Que no existiendo distinciones en el Pre-nuestro acerca del Impuesto de los Bailes de Mascaras, se proceda a la cobranza del arbitrio impuesto, por los medios legales establecidos.

Demanda de desahucio formulada por don Carlos Valdivia propietario de la casa número 7 de la calle de San Matías destinada a Escuela de niñas, de Santa Escolástica, por falta de pago arrendamiento en los meses Diciembre 1915; Agosto a Diciembre de 1916; Marzo Abril, Mayo Junio y Diciembre de 1917; Noviembre y Diciembre de 1918; Enero, Febrero, Marzo, Abril de 1919 y Marzo, Mayo y Junio de 1923.

Comunicaciones del M. I. Sr. D. de Zaragoza, de don Francisco Sánchez Díaz y de la señora Viuda de Salinero dando gracias a la Corporación por los acuerdos de pésame adoptados con motivo de la muerte del señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza, de don José Sánchez Díaz y de don Eduardo Salinero respectivamente.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Aduana del pescado, pesetas, 1.611,30; peso matadero, 125,69; puentes públicos, 48,80; mesas y vendedores, 20; arbitrios matadero, 864,60; acarreo de carnes, 82,10; cementerio, 345; licencias, 222,50; multas, 4; beneficios matadero, 1.091,92; silas, 40,20; consumos, 6.979,32; perros, 10; camiones y carros forasteros, 2.000. Total, 13.445,43 pesetas.

Pagos.—Nómina secretaría, abastos, subalternos y consumos Junio, pesetas, 19.850,73; idem depositaria, 1.387,43; gastos escritorio cronista, 125; secretaria particular, 291,66; nómina personal vario, 1.074,24; jornales consumos, 12.775,50; guardia municipal, 10.137,16; vigilancia nocturna, 250; encargados kiosko necesidad, 30; jefes limpieza, 625; jornales peones limpieza, 4.022,21; idem jardines, 1.347,43; idem mercado, 533,88; idem matadero, 2.955,55; habermatadero, 348,85; cementerio, 1.092,07; jornales conductores, 810; nómina aguas, 1.096,49; acequeros auxiliares, 960; reparación acequia Ayandaz, 714; idem Cadi, 493,75; haberes señor Orellana, 287,50; asignación maestro Albayzín, 166,66; nómina Beneficencia, 9.941,57; peones desahucio, 1.236,36; peones camineros, 501,84; tapado, chozarras, 86; idem fuente Gran Capitán, 32,50; reparación grifos aljibe S. José, 40; limpieza de hijuelas, 548; haberes jefe alcantarillado, 208,33; reparación general pavimentos, 576,40; bacheo pasad. Manjón, 375; haberes forenses, 750; nómina banda música, 3.433,56; festejos San Pedro, 500; apertura calle Hospital Clínico, 43,75. Total, 85.635,16 pesetas. Existencia anterior, 80.163,98 pesetas. Ingresos, 13.445,43 pesetas. Total, 93.599,41 pesetas. Deducciones los pagos quedan en caja, 7.954,25 pesetas.

Asociación de Caridad y Asilo Nocturno

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer, 460 raciones.

En el Asilo Nocturno, pernoctaron, 14 indigentes.

NOTAS TAURINAS

La novillada del domingo

El solo anuncio de que toreará el domingo próximo en Granada el notable diestro sevillano Joaquín Casañas ha despertado entre los aficionados vivísima expectación.

La empresa teniendo en cuenta que ha ce un calor demasiado «deciente» para co-gregarse por las tardes en el caso del Triunfo, ha tenido el buen acuerdo de dar la corrida por la noche lo que seguramente será del agrado del público ya que este podrá pasar un rato agradableísimo.

Con Casañas alternará el Niño de la Palma y José Biquet, a quien como es sabido, apadrina Algabeño.

Los novillos que se lidiarán en dicha corrida pertenecen a la acreditada ganadería de don Antonio Natera, vecino de Córdoba, y que tan buen cartel tienen en esta plaza.

Hoy llegarán los novillos por la línea de los Andaluces e inmediatamente serán desencarriados en los corrales.

Balompíe

El partido del lunes

A pesar de la expectación que había por presenciar este partido, la entrada solo se mediana a su comienzo.

«La Línea» presenta el mismo equipo de ayer, en el «Málaga». Rosas sustituye al menor de los Cuberta.

Empieza este equipo con un gran avance que termina en un colosal tiro de Cuberta excelente parado por el meta linense.

Se repite el ataque, estando Falco muy oportuno en la defensa.

El arbitro oye aplausos al señalar con gran precisión varios casos de inhabilitación en ambos equipos.

Domina «Málaga» y el juego se hace duro por ambos bandos.

Una discusión entre Falco y el arbitro termina con la expulsión de aquel jugador.

El ataque de «La Línea» lleva el balón con mucha codicia y pone en peligro la meta enemiga, ante la cual una defensa dá mano, falta que no es vista por el arbitro.

Esto exalta mas los ánimos; un jugador de «La Línea» cae lesionado y a poco el juez ordena la expulsión de otro jugador de este equipo.

Esta decisión origina protestas de sus compañeros de equipo y como el jugador castigado se negase a abandonar el campo, el arbitro suspende el encuentro.

Encontramos francamente censurable la conducta de «La Línea» y el arbitro en uso de un indiscutible derecho ordenó la expulsión del segundo jugador y a su supleniendo que este fallo fuese arbitrario, que a nuestro juicio no lo fue, nunca debió oponerse a cumplir sus órdenes; pues para eso existe una Federación que está por encima de todos y que es la encargada de dar la razón a quien la lleve y que descalificará al arbitro si se pudiese comprobar la parcialidad que le aca-caban.

Con ese proceder de indisciplina nada se consigue; es decir, si se consigue que si en vez de ser este público noble y hospitalario como lo es y además poco cortado en estos asuntos, hubiese dado con otra clase de espectadores, es fácil que el saínete que representaron hubiese degenerado en tragedia.

Como en todos los casos análogos, el perjudicado fué el público que perdió de presenciar un partido por el que ya pagó excesivo precio y al que no se le devolvió cantidad alguna.

Acercas de esto prometemos ocuparnos en el próximo número recogiendo el unánime sentir de un público harto de soportar abusos.

A. MOLINA

URGENTE

Compra venta y alquileres

Se vende una báscula nueva de 300 kilos, muy barata. Una casa en cinco mil pesetas. Una máquina de hacer frangollo. Se traspasan locales para tienda y almacenes, en sitio céntrico y que pagan poco alquiler. Se tomaría dinero sobre fincas rústicas y urbanas.

Informes en las oficinas del BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION calle de San Matías, 11, bajos, de diez a una.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: doña Concepción Medina Montelegre, con don Manuel Noguera Jiménez, sobre recobrar.—Abogados, señores Luna Pérez y López Sáez; procuradores, señores Onieva y G. Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra José Hernández, por robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Hernández Enrique; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Pedro Peregrin, por estafa.—Secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Luis Martín Martín, por homicidio.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Carrascosa y C. macho; procuradores, señores Cano y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Francisco Gutiérrez Díez de los Ríos, por estafa.—Abogado, señor Jiménez Santaella; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Alonso.

Club ciclista

Mañana, jueves efectuarán los señores socios de esta simpática sociedad deportiva, un paseo al inmediato pueblo de Santa Fe.

La salida será de la plaza del Carmen a las diez de la noche del citado día.

Se ruega a los señores socios que deseen tomar parte en la referida excursión, a mas puntual asistencia.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 16.

Jefe de día: Comandante de artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

Imaginario: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de artillería, don Ramón Méndez Parada.

Imaginario: 6.º capitán de artillería, don José Ruiz de Algar.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Licencia

Por marchar con permiso el Sr. coronel de regimiento de Infantería de Córdoba número 10 don Jaime Precios Vinsac, se ha ce cargo del mando accidental del mismo el teniente coronel don Ramón Soma y Reymundi a quien por ordenanza le corresponde.

Pago de haberes

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de la orden de la plaza de 22 de Noviembre próximo pasado, queda abierto el pago de los haberes del personal que ha ce recibidos por la delegación de esta plaza de la pagaduría de haberes de la región desde hoy de 15 a 18 en el Parque de Intendencia.

Teatros

Coliseo Olympia

Todo el que ha presenciado el estreno de los primeros episodios de «El capitán Kida» de acuerdo en reconocer se trata de la mas perfecta producción cinematográfica en serie, y la mejor interpretación del famoso atleta y actor Eddie Polo.

La empresa de este coliseo que siempre está atenta a las peticiones del público atiende hoy el ruego de numerosas familias y repite por única vez los tres primeros episodios y estrena además el 4.º en tres partes de esta monumental película, formando un programa por demás atractivo y de gran duración pues lo componen 10 grandes partes con un total de 4.000 metros. Es seguro que el simpático y con-fortable coliseo de la Gran Vía sea una concurrencia, dada la atracción tan irresistible del programa.

El local ha sido preparado para la recepción temporal de verano habiéndose instalado en el mismo ventiladores, los que unidos a la ventilación propia del local, hace la estancia en este sumamente agradable.

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Chuchina a detenido a Manuel González Mejías y Rafael Murillo a cala, que se dirigían a Antequera con el propósito de cometer un robo de decaballerías.

La de Pinar a Manuel Carmona Maldonado (a) Reinaldo, autor de un disparo hecho sin consecuencias contra el vecino del mismo pueblo Juan Martínez López.

—José Ortiz Ortiz de 40 años vecino de Loja ha denunciado a la guardia civil de aquel pueblo, que de una choza que existe en el cortijo denominado «Bonete» le han sustraído 48 pesetas y varias prendas de vestir, sospechando sea el autor del hurto un sujeto llamado Castor Campaña Montoro.

La benemérita hace gestiones para la detención de este individuo.

—La guardia civil de Castril, detuvo a Gregorio Martínez Ortega (a) Boca aguiro, autor del hurto de 30 libras de patates, propiedad del vecino de dicho pueblo Miguel Sánchez Martínez.

—La de Zujar a Tomás Fernández, de 39 años que sustrajo cuatro haces de mies, en el lugar conocido por «Barranco de Carrizal».

—La de Alamedilla a Ceterino López Medina de 43 años y Manuel Carrasco Pérez de 22, los cuales estuvieron refrenda propiándose varios golpes.

Al primero le fué ocupado un revólver con el que intentó agredir a su contraparte.

—La de Montegalar a Francisco Castero Oriuela de 26 años, reclamado por la autoridad gubernativa.

—La misma a Francisco Linde Martínez de 21 años y Francisco Galinde Ayas, de 18, por la misma causa que el anterior.

Jefatura de Minas

Laboratorio Químico Industrial subvencionado por el Estado

Análisis y ensayos de minerales, combustibles, tierras y abonos.

Tarifas aprobadas por R. O. Ensayos gratuitos a regis-tradores de Minas.

Oficinas: Recogidas 21, Granada

Ama de cría

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres, es primeriza.

Darán razón, calle San Jerónimo, 9 y 11, 3.º izquierda.

Sección religiosa

Miércoles 4 de Julio de 1933.

Oración, a las ocho.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

Santoral

Del 6.º día infractuava de San Pedro y San Pablo.—Semidoble, color encarnado.

Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º propias. En la misa 2.ª oración de la Dominica anterior, 3.ª Concilio, Crede, Prefacio de Apóstoles, Vísperas del siguiente (San Antonio María Zaccaria) conmemoración de la Octava.

Martirólogo.—Santos Oseas, Ageo, Laurano, Isacencio, Teodoro, obs. mrs. Gaspar Bono y Valentin de Berrio Ochoa, ob., y m. r.

Máxima.—Cualquier cosa grave que se haya de determinar, pase primero por la oración. (Santa T. de Jesús).

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diciembre está expuesto al Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (calle del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubi-leo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en el Sagrado.

En San Antón

Todos los días misas desde las seis y media, domingos desde las siete, misa de doce y media.

Jueves. Ejercicio de Jueves Eucarísticos y Comunión de Asociadas en la misa de ocho.

Primer viernes. Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y Comunión general. Reparadora, a las ocho. (Indulgencia plenaria).

Primer sábado. Reparación Sabatina a las ocho, con cánticos. (Indulgencia plenaria a los que asistan y comuniquen.)

El día 8, a las ocho y media, comenzará la novena a Nuestra Señora del Carmen, concluyendo el 16 con misa solemne y sermón a las nueve.

En la Duodena a San José a las ocho y media.

Junta de Celadoras del Apostolado de la Oración el martes 24 a las nueve.

Hora Santa el jueves 26 de seis a siete de la tarde.

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales:

Trigos recios, de 15,50 a 16,50 pesetas fanega; habas mazagans 18,50; chickas coccas 20,00; cebada 2 a 16,00; avena 00; yeros 17; azúfre 30 pías, los 100 k. con avas garbanzos finos, 100 a 120; maíz, a 0,090 los 00 kilos; habicabeles de 100 a 120; pulpa de secada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 0,00 pesetas kilo; aceite 19 pías arroba.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 37 a 38 pesetas.

Existencia del día anterior, 084; entrada de hoy, 00; total, 084; vendido, 36, quedan 048.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 16 a 16,50 pesetas.

Matadero público

Precios de la carnicación de ayer: Becerros 15, a 3,05 pesetas; borregos 175, a 2,60; cabras 4, a 2,25.

Precios: Becerros sin hueso, a 4,30; borrego con hueso, 2,95; vaca limpia, 3,75.

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consent a especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5

Teléfono número 500

UNA MARAVILLA DE MECANICA

Máquina de escribir de viaje

Remington-Portable

DELEGADO: J. PASTOR FUJALTE

LA MAS PERFECTA Y SOLIDA Unica Máquina para viaje con teclado universal

REPRESENTANTE JOSE MORENO SANCHEZ

Reyes Católicos, núm. 31

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 3, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallechort)

Estiraje y Trefilería de Alambres, Cables, Bandas, Cintas, Discos, Barras, etc. Perfiles varios.

Toda clase de Fundición de hierro.

Reparación de motores

Los motores y cablerías de esta Sociedad, los vende la Sociedad

CAPILLA VICIANAY COMPANIA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de Universidad, 4, Granada

SAN JOSE

TORRES Y LOPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Cran Vía de Colón, 14. Granada

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes alpaca negra o azul, de ptas. 80 a 115
Americanas de alpaca negra o azul, de ptas. 40 a 70
Pantalones de dril liso o listado, de ptas. 10 a 18

Gabanes de cheviot, melton, etc. con forro seda o satén, de ptas. 80 a 160



Trajes de vicuña azul o estambre gris, para grooms de 10 a 15 años, de ptas. 45 a 80
Los mismos con pantalón breeches de ptas. 47 a 89

Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para juveniles de 10 a 16 años, de ptas. 26 a 80
Trajes de dril listado, crudo o kaki, de ptas. 23 a 40

Trajes modelo Sport, de lanilla, melton, etc., para juveniles de 10 a 16 años, de ptas. 27 a 85
El mismo modelo en dril listado, crudo o kaki, de ptas. 25 a 42



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña o jerga, de ptas. 29 a 135
Trajes dril crudo, kaki o listado, de ptas. 28 a 60

Gabanes de cheviot, cordero, melton, gabardina, etc., de ptas. 80 a 185
Grandes existencias en géneros para gabanes a medida



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años, de ptas. 25 a 30
Los mismos de dril liso, de ptas. 10 a 15

Impermeables forma gabán, reglan, de ptas. 40 a 110
El mismo modelo en capuchón, negro, de ptas. 70 a 90



Trajes de lanilla, melton, etc. para niños de 4 a 9 años, de ptas. 15 a 25
Los mismos de dril liso o listado, de ptas. 11 a 16

Camiseros de dril crudo o kaki, de ptas. 25 a 35
Pantalones cortos, para excursionistas, de dril, beige o gris, de ptas. 10 a 18

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Especialidad en la medida

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de Viaje

Precio fijo

Pídase el catálogo general

Ventas al contado

SELLO JAPONES

Con el uso de este insuperable analgésico desaparece todo el dolor por rebelde que sea, en particular los especiales de las señoras

Sólo cuesta 25 céntimos

EN FARMACIAS

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)

MODAS Y PASATIEMPOS



Es la Revista más práctica y económica para las familias, por sus modelos y patrones de vestidos, labores y ropa blanca aparte sus interesantes novelas y recetas de cocina, consejos médicos, etc. 12 pesetas al año; 6'50, semestre. Pédid un número de muestra

Administración: Plaza del Angel, 10.—Madrid

SE VENDE

en motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

AUTOMOVILES STUDEBAKER 6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA
Stevenson, Romagosa y C.
Valencia, 295.—Barcelona

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

Se ha trasladado desde la calle de

San Jacinto, 13, a la de

ANCHA DE SANTO DOMINGO, 3



Arterio Sclerosis

Desempeñado para el porvenir el hombre en sus buenos años hace cansar su cabeza, trabajos, placeres, fatigas y distracciones. Sin embargo, llega un día que no tiene fuerzas en reserva, pierde su entrenamiento, su buen humor, viene aponerse incapaz de esfuerzo físico y intelectual. Entonces vienen los trastornos arteriales: Dolores, Temblores, Gota, Hiel de Piedra, Varices, Flatulencia, Congestiónes, Abogues, Vertigos, Embarazo, Trastornos en la circulación, Eczemas, Psoriasis, Prurigos, Herpes, llagas de todas clases, etc., etc. Este estado enfermizo, es debido a la arterio-sclerosis. Se previene y se cura radicalmente con el

Depurativo Richelet

que disminuye la tensión de la sangre, desengrasa los vasos de escoria calcarea y purifica todos los humores gracias a su acción vivificante. El Depurativo Richelet es el mejor agente para remediar el desgaste de los tejidos en los estróicos y al endurecimiento de las arterias causa frecuente de las muertes precipitadas.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las farmacias y Droguerías. L. RICHELET, de Solón, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia)

Jamás ha fracasado

Se vende

un faeton jardinera, tronco de mulas y guarnición Calaseras. Razón, San Rafael, 18.

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con

"JABÓN FORMOL"

y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas

Concesionario: FELIX LEON Apartado 220. Valencia

Se solicitan representantes solventes

JOSE DE LA CUESTA

Proveedor de la Real Casa

Puerto de Santa María

Vinos, aguardientes y coñac

CASA FUNDADA EN 1849

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

Calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS PAREJO

ancha de Santo Domingo, núm. 1

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón